



Recomendaciones para promover entornos alimentarios saludables en la venta minorista

Oportunidades clave de política federal para la ley agrícola

Octubre de 2023

AUTORES:

Sara John, PhD¹
Joelle Johnson, MPH¹
Amy Nelms, MSW^{1*}

Carolyn Bresnahan, MPH^{2*}
Anna Claire Tucker, MPH³
Julia A. Wolfson, PhD MPP^{2, 3}

¹ Center for Science in the Public Interest

² Departamento de Política y Gestión Sanitarias, Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health

³ Departamento de Salud Internacional, Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health

* Afiliación en el momento de la redacción

Resumen ejecutivo

El entorno alimentario en la venta minorista, tanto en las tiendas como en línea, es un factor importante que influye en las elecciones alimentarias y en la calidad de la dieta. La calidad de la dieta en Estados Unidos es baja y contribuye a las altas tasas de enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación. El acceso desigual a entornos alimentarios saludables y la exposición desigual a la comercialización de alimentos poco saludables contribuyen a las diferencias persistentes en la calidad de la dieta y los resultados en materia de salud en función de la raza, el origen étnico y el nivel socioeconómico. En enero de 2023, el Center for Science in the Public Interest (CSPI), en colaboración con la Johns Hopkins Bloomberg School of Public Health (BSPH) y Healthy Eating Research (HER), un programa nacional de la Robert Wood Johnson Foundation, convocó a comercios minoristas y fabricantes de alimentos y bebidas, participantes del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP) e investigadores, profesionales y defensores de la salud pública. El propósito de esta reunión era desarrollar recomendaciones de políticas para apoyar la venta minorista de alimentos saludables y la comercialización de alimentos saludables en las tiendas y en línea. Las recomendaciones se centraron principalmente en las oportunidades que podrían aprovecharse a través del programa SNAP y la ley agrícola. En este informe, se describen estas recomendaciones y la lógica que las respalda.

SNAP es un programa administrado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Es el mayor programa de asistencia nutricional de EE. UU. y beneficia a uno de cada ocho estadounidenses. El SNAP se autoriza a través de la ley agrícola, un paquete de leyes sobre agricultura y nutrición que el Congreso aprueba aproximadamente cada cinco años. Los participantes del SNAP reciben dinero que pueden gastar en alimentos y bebidas en casi 260 000 comercios minoristas participantes de todo el país. Todos los compradores se enfrentan a obstáculos para adquirir alimentos nutritivos en un entorno de venta minorista que promociona productos alimenticios poco saludables de forma desproporcionada. Sin embargo, el marketing minorista tiene un impacto aún mayor en los compradores que utilizan el SNAP: los participantes del SNAP compran más productos promocionados

en comparación con los no participantes, posiblemente en parte debido al marketing dirigido. Dado el tamaño y el alcance del SNAP y el gran número de comercios minoristas que participan en el programa, la ley agrícola representa una oportunidad para abogar por cambios en la política del SNAP a fin de crear entornos alimentarios que incentiven la salud en las tiendas y en línea. Aprovechar la ley agrícola y el SNAP para propiciar entornos alimentarios saludables en la venta minorista es una estrategia prometedora para mejorar la salud pública y reducir las diferencias de acceso entre las poblaciones. Además, las políticas sólidas de apoyo de entornos alimentarios saludables en la venta minorista podrían potencialmente hacer que sea más fácil para todos los compradores identificar y acceder a alimentos y bebidas saludables en esos entornos de venta en tiendas y en línea. Las recomendaciones descritas en este informe se centran en la promoción de entornos alimentarios equitativos y se fundamentan en estrategias basadas en evidencia en la literatura sobre salud pública, en conclusiones clave de la reunión interdisciplinaria de enero de 2023 sobre Marketing saludable en el sector minorista del programa SNAP y en un marco conceptual desarrollado para este informe.

Además de las oportunidades para mejorar el entorno alimentario en la venta minorista relacionadas con las políticas, reconocemos que es imperativo abordar la asequibilidad de los alimentos y mejorar la adecuación de los beneficios para fortalecer el poder adquisitivo de los participantes del SNAP y brindar una oportunidad equitativa para comprar y consumir comidas saludables. Por lo tanto, también recomendamos cambios en las políticas para ayudar a los participantes del SNAP a costear y acceder a alimentos saludables de su elección. Sin estos cambios, la capacidad de las personas que reciben los beneficios del SNAP para comprar alimentos saludables seguirá siendo limitada, independientemente de las mejoras en el entorno alimentario en la venta al por menor.

Para mejorar la salubridad del entorno alimentario en la venta minorista, recomendamos las siguientes diez medidas de política en seis categorías: 1 requisitos para los comercios minoristas autorizados del SNAP, 2 proyectos piloto de investigación, 3 programas de subvenciones, 4 educación nutricional, 5 normas voluntarias y 6 programas de reconocimiento.

REQUISITOS PARA LOS COMERCIOS MINORISTAS AUTORIZADOS DEL SNAP:

- 1. Fortalecer las normas de abastecimiento de comercios minoristas del SNAP para alinearlas mejor con las Guías alimentarias para estadounidenses.** Para aumentar la disponibilidad de alimentos saludables, recomendamos eliminar la cláusula adicional de asignaciones de las normas de abastecimiento; fortalecer las normas de abastecimiento para los comercios minoristas autorizados del SNAP, lo que incluye procurar una mejor alineación con las Guías alimentarias para estadounidenses; proporcionar una exención con límite de tiempo para la implementación en los comercios minoristas más pequeños, y ofrecer asistencia técnica y subvenciones para ayudar a los comercios minoristas más pequeños a cumplir con las nuevas normas.
- 2. Establecer normas de posicionamiento saludable para los comercios minoristas del SNAP en las tiendas y en línea.** Para facilitar a los compradores la selección de opciones más saludables, recomendamos crear normas de posicionamiento saludable según las cuales los comercios minoristas autorizados del SNAP coloquen los alimentos nutritivos en lugares destacados en las tiendas y en línea. También recomendamos facilitar un periodo de introducción gradual para permitir la implementación de los comercios minoristas y ofrecer asistencia técnica y subvenciones que ayuden a estos comercios a realizar los cambios necesarios para cumplir con las normas.
- 3. Exigir a los comercios minoristas en línea que muestren el panel de información nutricional, los ingredientes y los alérgenos.** En la actualidad, los comercios minoristas no están obligados a mostrar información nutricional y sobre ingredientes y alérgenos en línea. Recomendamos exigir a los minoristas que muestren la misma información nutricional y de ingredientes y alérgenos que está disponible en las tiendas de una manera que sea fácil de leer, fácilmente accesible y libre de información de marketing interviniente en el punto de venta en línea. También recomendamos que el Centro de asistencia técnica para la modernización del sistema de EBT del SNAP proporcione asistencia técnica sobre el etiquetado en línea a los comercios minoristas.

PROYECTOS PILOTO DE INVESTIGACIÓN

- 4. Financiar proyectos piloto de investigación para identificar intervenciones de marketing que adapten los entornos de venta minorista en las tiendas y en línea para promover e incentivar compras más saludables.** Recomendamos financiar proyectos piloto para explorar de qué manera las intervenciones de marketing de alimentos saludables influyen en las compras y el consumo de alimentos, la participación de los comercios minoristas y las consideraciones de viabilidad a fin de fundamentar los requisitos y las políticas futuras, así como comprender cualquier posible consecuencia no deseada.

PROGRAMAS DE SUBVENCIONES

- 5. Aumentar la financiación de la Iniciativa de Financiación de Alimentos Saludables (Healthy Food Financing Initiative, HFFI) para alcanzar el umbral de financiación obligatorio.** La HFFI proporciona fondos para aumentar el acceso a las tiendas de comestibles en comunidades con recursos limitados. La Ley Agrícola de 2018 autorizó la asignación de \$25 millones por año a este programa, pero el Congreso aún no ha asignado más de \$5 millones por año. Recomendamos al Congreso que garantice la financiación obligatoria de la HFFI para aumentar el alcance y la fiabilidad del programa.
- 6. Ampliar los incentivos nutricionales y promover la participación de los comercios minoristas y el marketing saludable a través del Programa de Incentivos Nutricionales Gus Schumacher (Gus Schumacher Nutrition Incentive Program, GusNIP).** El GusNIP ha demostrado su capacidad para aumentar las compras de frutas y verduras por parte de los participantes del SNAP, pero se necesitan más fondos para satisfacer plenamente la demanda y la necesidad de este programa. Recomendamos aumentar la financiación del GusNIP y suspender el requisito de contrapartida para los solicitantes de subvenciones.
- 7. Establecer un programa de subvenciones de marketing saludable para comercios minoristas.** Recomendamos establecer un nuevo programa de subvenciones para comercios minoristas destinado a apoyar programas piloto y evaluaciones de estrategias de marketing saludable en las tiendas y en línea.

EDUCACIÓN NUTRICIONAL

- 8. Ampliar los destinatarios objetivo y las actividades permitidas del programa SNAP Education (SNAP-Ed) para que la educación nutricional llegue a más personas y esté disponible en más establecimientos de venta minorista de alimentos.** Recomendamos que el USDA reevalúe la definición actual de los destinatarios objetivo del programa SNAP-Ed para dar lugar a una mayor flexibilidad en cuanto a estos destinatarios y las actividades permitidas. Además, permitir asociaciones multiestatales facilitaría la planificación del SNAP-Ed en colaboración con comercios minoristas del SNAP en línea.

NORMAS VOLUNTARIAS

- 9. Crear un sistema común de clasificación nutricional para su adopción voluntaria por parte de los comercios minoristas.** Cuando compran en las tiendas y en línea, los consumidores se enfrentan a diversos mensajes e información nutricional contradictoria. Recomendamos buscar definir un sistema común de clasificación nutricional para comunicar claramente la información nutricional y apoyar los esfuerzos de los compradores por adquirir alimentos nutritivos.

PROGRAMAS DE RECONOCIMIENTO

- 10. Establecer un programa de distinción de fabricantes y comercios minoristas de marketing saludable del USDA.** Para dar reconocimiento a los comercios minoristas comprometidos con la creación de entornos alimentarios más saludables, recomendamos que el USDA establezca criterios de marketing saludable para fabricantes y comercios minoristas en colaboración con expertos y organizaciones líderes. Luego, estos criterios pueden utilizarse para instituir y dar a conocer premios y prácticas recomendadas saludables para fabricantes y comercios minoristas.

Con el objetivo de apoyar las recomendaciones anteriores, también subrayamos las áreas clave de investigación para seguir construyendo la base de evidencia para las políticas y estrategias destinadas a promover la elección de alimentos más saludables cuando se compra en las tiendas y en línea. Por último, destacamos las consideraciones clave para cualquier política, acción voluntaria o estrategia de incentivos orientada a mejorar los entornos alimentarios en la venta minorista en las tiendas o en línea con el fin de garantizar una aplicación eficaz y equitativa. Estas consideraciones incluyen dar prioridad a la equidad sanitaria durante el desarrollo y la aplicación de las políticas, comprender que no existe una solución única para todos los casos y que se necesitarán diversos enfoques integrados, y dar preferencia a la participación de múltiples partes interesadas a lo largo del proceso y conseguir su adhesión.

Los entornos alimentarios en la venta minorista en las tiendas y en línea son determinantes importantes de las elecciones de alimentos y bebidas, la calidad de la dieta y, en última instancia, los resultados en materia de salud relacionados con la alimentación. Aprovechar el programa SNAP y la ley agrícola para mejorar los entornos alimentarios en la venta minorista, invertir en investigación y fortalecer los beneficios del SNAP son medidas que ayudarán a promover dietas saludables y mejorar la equidad sanitaria. Las recomendaciones incluidas en este informe pueden ayudar a avanzar hacia la creación de entornos en los que sea más fácil para todos los compradores, y para los participantes del SNAP en particular, elegir alimentos y bebidas saludables.

VEA EL INFORME COMPLETO [AQUÍ](#).